



Deborah González Jurado, 25681841-h, 3ºB. Facultad de Filosofía y Letras. Málaga.

Historia Contemporánea de España, 2008/2009

“Casandra”, Benito Pérez Galdós

Esta dramaturgia del gran Benito Pérez Galdós, intenta plasmar la sociedad española de principios del siglo XX, que a la vez que presenta fuertes pervivencias de lo nobiliario, nos enseña también otras categorías sociales que, aunque descapitalizadas, se encargan de la maquinización de las propiedades agrícolas y de la ingeniería y los avances tecnológicos. Aires románticos ensalzan la figura de Casandra como el elemento *Deus ex maquina*, que se atreve a rebelarse y desestabiliza tanto el destino, como el orden moral de cosas, haciéndonos ver en el homicidio un acto noble. Poco a poco, a lo largo de la obra se va desvelando la Iglesia como institución en la sombra, verdadera detentadora del poder y la influencia social, a la que la nueva burguesía es incapaz de escapar.

Hasta el ataque de Casandra a la terrible doña Juana, el drama transcurre en parámetros de espacio-tiempo habituales, pero a partir de aquí, se desarrollan otros mundos que permanecen fuera del positivismo científico característico de las sociedades contemporáneas. Aparecen las encarnaciones de los demonios decidiendo sobre la vida de los seres humanos y sus capitales en tétrica asamblea; las relaciones del bien con el mal, que están representadas por el acuerdo entre Moloc, actor de la jurisprudencia y su aplicación, que invoca continuamente a San Miguel para mantener el equilibrio entre fuerzas y justicia; la aparición del espectro de doña Juana, que ha de ser ahuyentado por los herederos...

También es destacable el concepto de familia contemporáneo, que podría superponerse al concepto de familia del Antiguo Régimen. Según Philippe Aries en “La infancia y la vida familiar en el Antiguo Régimen”, mientras que en la Edad Media la infancia era prácticamente pasada por alto y el niño a los pocos años de nacer es separado de sus padres e incorporado a la sociedad general, en la Edad Moderna se da un descubrimiento de la infancia y un cambio de orientación en la vida familiar, al menos en las clases altas, que se organiza ahora alrededor del niño. En esta obra de Galdós que nos ocupa, ya de período contemporáneo, recogemos una nueva visión de los hijos, que representan el núcleo inalienable de la vida familiar, pero en los que sus progenitores encuentran constantemente la gran dificultad para la supervivencia, por la pesada carga que supone la permanencia de los hijos en los hogares y el mantenimiento de su formación, durante un período de años muy prolongado en el caso de las clases medias y burguesas. Esta nueva visión de los hijos como una terrible carga imposible de eludir, debió darse en los comienzos de la sociedad industrial contemporánea, y llega hasta nuestros días planteando problemas similares.

“Moratín en Valencia (1812-1814)”, Rafael Ferreres.

El autor hace una introducción en la que presenta el contexto histórico, político y social que vivió la sociedad afrancesada española al regreso de Fernando VII. La ciudad de Valencia fue refugio durante algún tiempo de estos afrancesados, que tras el recrudecimiento de la actitud de la monarquía, corrieron diversa fortuna. La influencia de los intelectuales que como Moratín, llegaron al Levante, dejó una amplia huella en el panorama local de la región, pues rápidamente se imbricaron en los círculos de influencia del lugar, así como en los medios de comunicación.

La segunda parte del libro presenta una serie de cartas del escritor afrancesado a sus amigos, y artículos editoriales (sin firma) que fueron publicados en los periódicos valencianos y que son atribuibles a Moratín. El reformismo ilustrado de Moratín se expresa en términos de conducta moral, virtudes y vicios, apuntando consejos y soluciones para diversas perturbaciones del talante moral y social de la España de la época.

Tan sólo uno de los artículos, el titulado “Sobre el influjo de las mujeres en la sociedad”, con fecha de publicación de 21 y 22 de febrero de 1813, me provoca dudas respecto al estilo y los conceptos, por la utilización de ciertos adjetivos que con falta de delicadeza, entrecortan el discurrir fluido típico del discurso de Moratín. En él aparecen ideas recogidas en otros de los artículos de Moratín, y tiene mucho de otros publicados en este mismo volumen, como “Sobre la educación de las señoritas”, “Sobre las modas”, “Sobre la instrucción” y “Discurso sobre la sociedad humana”. Pero para mi humilde opinión, las ideas en amalgama, no están expresadas con el cuidado y bondad típicas del famoso escritor.

Militares entre la revolución y la contrarrevolución... ¿Cuál ha sido el papel de los militares en la política española desde fines del siglo XVIII y principios del XIX, hasta 1875?

A la muerte de Carlos III (1788), parecía que el modelo del Antiguo Régimen, aunque impregnado de reformismo ilustrado, permanecía intacto. Tan sólo un año después, la Revolución Francesa (1789) trastornó el viejo orden establecido, iniciando un proceso que en poco más de 40 años derrumbó el Antiguo Régimen en la Europa occidental, abriendo paso al liberalismo político, a la expansión del capitalismo y a la consolidación de la sociedad de clases. Las ideas revolucionarias francesas fueron extendidas en Europa por los ejércitos de Napoleón, quien desde 1799 había tomado el poder en Francia, iniciando su expansión militar por el continente, en la que incluyó España. Más tarde, la derrota de Napoleón por las potencias absolutistas europeas (1815) significó la vuelta al viejo orden y al absolutismo monárquico, que adoptó cierto aire esperpéntico en nuestro país, de la mano del muy controvertido monarca, Fernando VII. Sin embargo, la transmisión de las nuevas ideas emanadas de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 y de la Constitución francesa de 1791, no pudo ser contenida ni amordazada, y entre 1815 y 1833, toda Europa y América latina, se debatieron entre el absolutismo y el liberalismo. En la América española, las ideas liberales germinaron rápidamente en el proceso de su Independencia con respecto a la metrópoli. Al mismo tiempo, en España una oscilación

hacia el liberalismo ocurría en las altas esferas del ejército, cada vez más, integrado por elementos provenientes de la burguesía o las clases bajas.

Para Pizarroso Quintero, la Revolución francesa fue la eclosión de la propaganda. Este hecho se vio favorecido porque Francia era el territorio continental donde la prensa periódica estaba más desarrollada. Junto a la prensa, la educación y la instrucción pública eran también instrumento de propaganda, pero sobre todo el ejército, un nuevo tipo, el ejército nacional formado por la movilización obligatoria, dándose en él un constante trabajo psicológico que mantuviera la cohesión y coherencia ideológica, era toda una novedad y tenía la capacidad de aglutinar en torno a él el Ideal de Patria. Desde el punto de vista bélico, los restos del ejército tradicional español fueron incapaces de oponerse al avance de las fuerzas francesas en los primeros momentos de este período, pero la rebeldía española ante la invasión se manifestó mediante alzamientos populares espontáneos, resistencia en los sitios de las ciudades y la guerrilla, coordinada por las Juntas locales de Armamento y Defensa, y la Junta Central. Pronto, algunos sectores ilustrados, y especialmente los liberales, vieron en la guerra la ocasión de, pese a su escaso número, influir en la transformación de la España del Antiguo Régimen en un sistema liberal-parlamentario. La creación de un ejército nacional y la generalización del servicio militar obligatorio entre los súbditos, son artículos recogidos en la Constitución de 1812, junto a otros principios de la sociedad contemporánea, con derechos y garantía para sus ciudadanos. Los primeros intentos de organizar un cuerpo de oficiales, diferenciado de la aristocracia, fueron de las Cortes de Cádiz.

Según Gabriel Cardona, la aparición del cuerpo de oficiales es una institución de las revoluciones liberales, y en el Absolutismo no existió este grupo de militares de carrera. En los ejércitos del Antiguo Régimen, los soldados solían ser mercenarios, y el mando superior era un privilegio de la aristocracia, y los parientes y clientela del aristócrata, copaban los mandos intermedios. La aparición de lo que hoy llamamos militares se gestó durante la guerra de la Independencia, las campañas de América y la primera guerra carlista.

Como colofón al clima de malestar y represión que desencadenó Fernando VII, cuando a su vuelta reprimió duramente a los liberales y se instaló de nuevo en el absolutismo, en 1820, el coronel Rafael de Riego se subleva y obliga al rey a aceptar convertirse en monarca constitucional, nombrando un nuevo gobierno, proclamando la amnistía y convocando elecciones. Es el Trienio Liberal. Las Cortes se formaron con una mayoría de diputados liberales e iniciaron una importante obra legislativa. Fueron estas Cortes las que crearon la Milicia Nacional, un cuerpo armado de voluntarios, formado por las clases medias, esencialmente urbanas, con el fin de garantizar el orden y defender las reformas constitucionales. En los años de turbulencia bélica contra los franceses, algunos hombres nuevos, de los que el absolutismo recelaba, habían llegado a grados de oficiales, como el campesino Espoz y Mina, y el ex-seminarista, hijo de carretero, Espartero. Cuando Fernando VII murió, las guerras civiles y los pronunciamientos sirvieron de trampolín a muchas carreras. Poco a poco, los oficiales consiguieron que el costo de los estudios militares fuera pequeño para sus hijos y esto llevó a la formación de grandes dinastías militares. A medida que avanzaba el siglo XIX, la profesión militar fue más azarosa y mal pagada, y se apartaron de ella muchas familias de buen nivel económico y la propia aristocracia; pero en las salas de banderas se

mantuvo y fomentó un modo de vida aristocrático, y aunque en España los oficiales solían ser pobres, se consideraban siempre caballeros, y la costumbre de recompensar algunos méritos militares con títulos nobiliarios, contribuyó a mantener ese espíritu.

A los Cien Mil Hijos de San Luis, siguió una feroz represión contra los liberales y la masonería, con nuevos exilios y depuraciones en Administración y ejército, creándose comisiones de vigilancia y control, extendiéndose en el país una oleada de terror contra todo posible partidario de las ideas liberales. A su fallecimiento, Fernando VII, habiendo reafirmado en su testamento a su hija, y nombrando Regente a su esposa, deja a su familia aislada y en una situación peliaguda, porque el nombramiento de Isabel II no podía apoyarse en el sector absolutista, que ya había elegido su propio heredero, don Carlos María Isidro, e iniciado la Primera Guerra Carlista; ni tampoco en el sector liberal, al que el rey había masacrado una y otra vez. Finalmente, ante las difíciles circunstancias, la Regente, opta por solventar diferencias con los liberales moderados y buscar su apoyo para el difícil gobierno que le esperaba, intentando aglutinar así a la base popular de las ciudades y a las clases medias ilustradas, clásica fuerza de apoyo del liberalismo desde Cádiz.

En el período que transcurrió entre 1833 y 1868 se produjo en España, al igual que en gran parte de Europa occidental, la implantación del liberalismo. Este proceso fue en España largo y complejo. Se inició con una guerra de seis años entre carlistas y liberales (1833-39), y continuó avanzando entre enfrentamientos entre los partidos políticos, levantamientos populares y pronunciamientos del ejército, y culminó con una revolución que expulsó del trono a la propia reina Isabel.

El fin de la guerra carlista, se pacta en el Convenio de Vergara (1839), en el que el general Maroto, jefe de los carlistas transaccionistas, partidarios de alcanzar un acuerdo con los liberales, llega a un consenso con el Capitán General de los Ejércitos Nacionales, don Baldomero Espartero, en términos muy favorables para los militares carlistas, que obtienen la garantía de su reinserción en el Ejército Nacional, o la posibilidad de retirarse a la vida civil sin represalias. Los progresistas tenían su fuerza en el dominio del movimiento popular, y en su fuerte influencia en la Milicia Nacional y en las juntas revolucionarias. Las reformas moderadas habían sido consideradas insuficientes por el sector progresista, que comienza a agitar a la población de las ciudades, produciéndose desórdenes graves contra patronos industriales y conventos. Se sigue el levantamiento progresista de la guarnición de La Granja (1836), residencia real de verano donde se encontraba la Regente, obligándola a llamarlos al poder. Al inicio del otoño de aquel año del 36, los progresistas en el gobierno con Mendizábal a la cabeza, inician sus reformas, provocando la honda decepción del campesinado, que con la desamortización y la privatización de las tierras, pasa directamente y sin remedio, a las categorías de arrendatario o jornalero, sin abrirsele ninguna posibilidad a acceder a la de pequeño propietario independiente y autosuficiente. Al año siguiente, los progresistas lanzan la nueva Constitución de 1837, bastante más conservadora que la de 1812, y aún funcionando bajo sufragio censitario. Se introduce una segunda cámara, el Senado, de carácter más conservador que las Cortes, y se conceden mayores poderes a la Corona. En el otoño de ese mismo año del 37, los moderados ganan las elecciones y ocupan el gobierno, pero en el plazo de su mandato, los progresistas se alzan en armas, provocando la dimisión de María Cristina y proclamando

regente a su general Espartero (1840), recién vencedor de la guerra carlista y única autoridad con carisma popular que podía asumir el poder en aquellos momentos. Lastimosamente, Espartero, en el momento que accedió al gobierno, ejerció una política de marcado autoritarismo, dando de lado a las Cortes, por lo que hacen su aparición en la palestra los generales moderados Narváez y O'Donnell, que con una serie de conspiraciones lograron que Espartero se exiliase a Inglaterra. El régimen liberal en sus vertientes moderada y progresista, conoce una radicalización de posturas en este período temprano del reinado de Isabel, dándose una escisión entre los progresistas que dio origen a la formación del Partido Demócrata en 1849; y otra escisión en el seno de los moderados dio lugar al partido de Unión Liberal en 1854.

El ejército fue un apoyo indispensable para forzar a la Corona a entregar el poder a moderados o progresistas, convertido, desde las guerras carlistas, en la única garantía de la pervivencia en el trono de Isabel II. Ello le hace pasar al primer plano político durante todo el siglo XIX, ya que los jefes de los partidos fueron altos cargos militares (Narváez, Espartero, Prim, O'Donnell), los oficiales se distribuían entre las diferentes opciones ideológicas y aquella sociedad se había acostumbrado con facilidad a solucionar los problemas por la vía de las armas. Con todo, no se trataba de un sistema político militar, puesto que el ejército nunca ejercía la iniciativa de arrebatar el poder al elemento civil, sino que actuaba como mero brazo ejecutor de la conspiración política. Ello evidenciaba la debilidad de los grupos civiles y, sobre todo, del propio sistema de partidos, sin influencia social y temeroso de otorgar fuerza electoral al pueblo. Esta imbricación permanente del ejército en la vida política provocó la aparición en el proceso de articulación del sistema liberal de dos elementos nacidos en la Guerra de la Independencia: las Juntas, constituidas de forma espontánea en momentos de descontento, fueron un elemento esencial de los cambios de gobierno; y la Milicia Nacional, formada por elementos urbanos, de carácter igualitario, con cargos y oficiales electivos y cuya autoridad máxima dependía de la autoridad local de cada núcleo urbano.

Tras la caída de Espartero en 1843, las Cortes proclaman reina de Isabel II, declarándola mayor de edad a los trece años; así que los moderados se hicieron con el poder con el total apoyo de la Corona, e inmediatamente desarmaron a la Milicia Nacional, iniciando así un largo período de dominio moderado que, con breves interrupciones, gobernaría el país hasta 1868. De nuevo un general, Narváez, se situó como jefe de Gobierno y sentó las bases del nuevo Estado moderado, sobre la base social de la nueva burguesía terrateniente. Expresión de este nuevo orden de cosas es la Constitución de 1845, mucho más restrictiva con las libertades que la de 1837. Los principios de centralismo y uniformización de todos los niveles del cuerpo social fueron las prerrogativas del gobierno de esta etapa, junto con la construcción de una estructura institucional adecuada para el nuevo Estado, así como el fuerte control del poder municipal. En aras de este centralismo, se desarticuló la Milicia Nacional y se creó la Guardia Civil (1844), un cuerpo armado con finalidades civiles pero con estructura militar, que se encargaría de mantener el orden público y la vigilancia de la propiedad privada, sobre todo en el medio rural.

Justo diez años después, en 1854, el sustrato progresista y parte de los propios moderados, al fin estalló en dos importantes episodios: la Vicalvarada, a cuyo frente estuvo el general O'Donnell; y el Manifiesto de Manzanares, que recogía sus demandas, haciendo hincapié en las leyes

electoral y de imprenta, la rebaja de impuestos y el planteamiento de resucitar la Milicia Nacional. Pese a todo, los progresistas acceden al poder tan sólo durante el llamado Bienio Progresista (1854-1856), en el que las dos líneas de acción más importantes fueron económicas, no políticas: la nueva desamortización de Madoz y la ley de ferrocarriles. Espartero, que había vuelto del exilio en 1849, reconciliado con la reina, detentaba de nuevo la Presidencia del Consejo de Ministros, pero la grave conflictividad social unida a una pronunciada situación de crisis económica, le hace dimitir. O'Donnell, el artífice del derribo del régimen moderado dos años antes, accede al poder ahora para reponerlo, abanderando el partido unionista que abrirá una etapa de cierta estabilidad política, dominada por al vuelta al conservadurismo.

Para desviar la atención de los problemas internos y fomentar una conciencia nacional y patriótica, así como contentar a importantes sectores del ejército, se desarrollaron acciones militares en el Pacífico, México y especialmente en Marruecos. Tras la dimisión de O'Donnell, el moderantismo, representado en la figura de Narváez y González Bravo, siguió gobernando de forma autoritaria, al margen de las Cortes y de todos los grupos políticos, ejerciendo una fuerte represión hasta 1868. Este fue el año del fallecimiento del político militar Narváez, tras lo cual se produjo el resquebrajamiento del partido moderado. Entre tanto, la situación económica del país empeorará con las guerras americanas y la crisis de las finanzas europeas. También en el campo se suceden desórdenes como reclamación de los comunales desamortizados, ocupación de fincas, bandolerismo y quema de cuarteles de la guardia civil. Generalmente el gobierno trataba de reprimir estos desórdenes vía militar. A lo largo de estos años, la sociedad, sus respuestas y oposición, habían ido diversificándose, volviéndose más complejas. Fueron apareciendo demócratas, inversores de bolsa, industriales, asociaciones de obreros, campesinos reducidos a la miseria, internacionalistas, anarquistas, socialistas, etc., y tras dos durísimos años de crisis de subsistencias (1866-68), el deseo de amplios sectores de la sociedad, de acabar con la propia monarquía isabelina, se materializó en la revolución de 1868 o la Gloriosa, que dio paso al Sexenio Democrático. Esta revolución fue dirigida por el ejército desde Cádiz, y rápidamente se fueron sublevando, sin hallar apenas resistencias, dejando al gobierno y a la Corona aislados. La reina se exilia a Francia, y se constituye un gobierno provisional, al frente del cual se situaron nuevamente dos militares que habían sido clave de esta revolución, Serrano y Prim, que pusieron rápidamente en marcha un programa de reformas. Se convocaron elecciones a Cortes constituyentes, que se celebraron por primera vez en España por sufragio universal masculino, para mayores de 25 años. Estas Cortes confeccionan la Constitución de 1869, claramente liberal democrática, que perfilaba un régimen de libertades muy amplio si se la compara con otras europeas de la misma época, aunque se mantuvo la monarquía como forma del gobierno. Prim fue el encargado de buscar un candidato real para el vacante trono español. Por fin se invita a Amadeo de Saboya, Amadeo I, pero pocos días antes de su llegada, Prim es asesinado. Los moderados, entre cuyos dirigentes surge Canovas del Castillo, opuestos al rey italiano, comienzan a crear el partido alfonsino, para restaurar a los Borbones en la persona del hijo de la reina. La Iglesia y la élite del dinero se sumó a la oposición, y los republicanos protagonizaron constantes levantamientos y protestas. Para más *inri*, los carlistas vuelven a la insurrección armada con las pretensiones de alzar al trono a Carlos VII. En Cuba, los criollos funcionan como motor de la revolución para la independencia y la abolición de la esclavitud; y en España comienzan una serie de insurrecciones federalistas de carácter anarquista, y se desintegra finalmente el partido de la coalición gubernamental, del que había formado parte Prim, dejando al nuevo

monarca sin ningún apoyo para gobernar el país. Se presentan dos años con seis gobiernos y tres convocatorias a elecciones, hasta que en 1873, Amadeo presenta su renuncia al trono.

Rápidamente, el Estado se reorganiza en forma de República, con el Partido Demócrata Republicano Federal, al frente del cual estaba Pi i Margall, pero los problemas sociales se agudizan, y mientras el movimiento carlista era sofocado en el noreste, por tropas militares gubernamentales, en la zona sur y este de la península, las ideas bakuninistas prenden y se declaran cantones independientes. Pi i Margall y Salmerón dimiten ante la disyuntiva de tener que sofocar por las armas el cantonalismo y de firmar las penas de muertes impuestas por la autoridad militar contra los activistas cantonalistas. El último presidente de la I República, Castelar, pertenecía a la línea más conservadora del republicanismo, encargándosele un gobierno enérgico. Los generales pronto se le ofrecieron para dar un golpe de estado, proposición que éste rechazó, aunque dejando a los generales en sus puestos respectivos. Es interesante destacar que en esta fase de la Primera República, los jefes de estado no son ya militares, sino filósofos, catedráticos universitarios y escritores; pero habiendo habido en este sentido, una desmilitarización de los altos cargos del gobierno y la presidencia de la nación, el papel de los militares sigue siendo preeminente como brazo ejecutor del poder político, y se mantiene en el reinado siguiente. Poco después, a comienzos del 74, el general Pavía tomó las Cortes y disolvió la Asamblea por la fuerza, entrando en el poder el general Serrano. Pero el nuevo gobierno carecía de bases sociales, y al poco tiempo, en diciembre de 1874, otro pronunciamiento militar en Sagunto, llevado a cabo por Martínez Campos, proclamaba rey de España a Alfonso XII y Serrano se exilia. Los alfonsinos sí contaban con un amplio apoyo social: burguesía catalana, aristocracia madrileña, círculos conservadores ultramarinos de Cuba y la joven oficialidad del ejército.

Como conclusión, podemos decir que el papel de los militares fue constante y protagonista durante este siglo XIX, aunque se observa un cambio de orientación en los pronunciamientos, que si bien hasta mediados de aquella centuria, son manifestación de los sectores más avanzados en el liberalismo, a partir de esta fecha, tienden al moderantismo y a las soluciones de consenso para afrontar el gobierno del país, que se hallaba encallado entre las pervivencias del Antiguo Régimen, con mucho de feudalismo, y los nuevos aires liberales y capitalistas auténticamente propios de las sociedades contemporáneas.

Bibliografía

- *“Historia de la propaganda”*, Alejandro Pizarroso Quintero (1990), Madrid, Eudema, S.A.
- *“El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil”*, Gabriel Cardona (1983), México, Siglo Veintiuno